



CIRCULAR INFORMATIVA PROCESO AÑO ACADÉMICO 2025

27 de Mayo de 2024.

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos, es grato dirigirnos a ustedes para informar los aspectos relevantes a considerar tanto para alumnos antiguos como nuevos, para el Año Académico 2025.

I.- Proceso de Admisión 2025: Los alumnos nuevos que postulen a nuestro colegio desde Pre Kínder a 4° Año Medio, deben hacerlo a través de la modalidad implementada por el Ministerio de Educación desde el 2 al 30 de Agosto de 2024, ingresando a www.sistemadeadmisionescolar.cl, y seguir las instrucciones allí señaladas como, por ejemplo:

- ✓ Ingresar a la plataforma de postulación y Registrarse / completar formulario con sus datos personales (apoderado) y los del postulante, en este paso podrás informar si tienes algunos de los criterios de prioridad que considera el sistema de admisión. (criterios: postulante con hermano/a en el colegio que postula – cuando el padre o la madre del postulante trabaje en el establecimiento que postula).
- ✓ Agregar establecimientos a los que quiere postular **por orden de preferencia**.

DATOS DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO: (para los apoderados nuevos que quieran postular)

NOMBRE : COLEGIO LOS REYES
COMUNA : QUILPUÉ
REGION : VALPARAÍSO
RBD : 14359-6
DEPENDENCIA : FINANCIAMIENTO COMPARTIDO
RAZÓN SOCIAL : CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO LOS REYES DE QUILPUÉ.

- ❖ El MINEDUC publicará los resultados de su postulación desde el 17 al 23 de Octubre en la misma plataforma que postuló y ahí podrá aceptar o rechazar el establecimiento en que fue admitido el estudiante.

IMPORTANTE:

Los alumnos que postulen en la plataforma del sistema de admisión escolar y sean admitidos por un colegio de su preferencia, automáticamente liberan el cupo de su actual establecimiento y el MINEDUC lo usará por otro postulante. (No puede elegir entre su actual colegio y el nuevo establecimiento); por lo tanto, si usted no tiene contemplado cambio de colegio, **NO** debe realizar dicho trámite.

DESDE EL AÑO ACADEMICO 2021, NUESTRO ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA SUSCRITO A LA SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL "LEY S.E.P."

- Si su alumno/a cumple con ser alumno/a **prioritario** para el año Académico 2025, él/ella está eximido/a de todo pago de colegiatura por el año académico 2025 (no paga cuota cero y tampoco mensualidades).

II.- CALENDARIO DE MATRÍCULA POR CURSO PARA EL AÑO 2025.

- ❖ Antes de realizar el proceso de matrícula del año 2025, el apoderado debe conocer y analizar detenidamente el Proyecto Educativo junto con el Reglamento de Convivencia Escolar y sus protocolos. Estos documentos se encuentran en la página web: www.colegiolosreyes.cl

El lugar físico donde se realizará este proceso, se informará oportunamente.

CURSO ACTUAL 2024	CURSO 2025	FECHA	HORARIO
PRE KINDER A	KINDER A	Jueves 5 de Diciembre de 2024	08:30 A 09:30 hrs.
PRE KINDER B	KINDER B	Jueves 5 de Diciembre de 2024	09:30 A 10:30 hrs.
KINDER A	1° BÁSICO A	Jueves 5 de Diciembre de 2024	10:30 A 11:30 hrs.
KINDER B	1° BÁSICO B	Jueves 5 de Diciembre de 2024	11:30 A 12:30 hrs.
KINDER C	1° BÁSICO C	Jueves 5 de Diciembre de 2024	12:30 A 13:30 hrs.
KINDER D	1° BÁSICO D	Jueves 5 de Diciembre de 2024	15:00 A 16:00 hrs.
1° BÁSICO A	2° BÁSICO A	Jueves 5 de Diciembre de 2024	16:00 A 17:00 hrs.
1° BÁSICO B	2° BÁSICO B	Jueves 5 de Diciembre de 2024	17:00 A 18:00 hrs.
1° BÁSICO C	2° BÁSICO C	Viernes 6 de Diciembre de 2024	08:30 A 09:30 hrs.
1° BÁSICO D	2° BÁSICO D	Viernes 6 de Diciembre de 2024	09:30 A 10:30 hrs.
1° BÁSICO E	2° BÁSICO E	Viernes 6 de Diciembre de 2024	10:30 A 11:30 hrs.
2° BÁSICO A	3° BÁSICO A	Viernes 6 de Diciembre de 2024	11:30 A 12:30 hrs.
2° BÁSICO B	3° BÁSICO B	Viernes 6 de Diciembre de 2024	12:30 A 13:30 hrs.
2° BÁSICO C	3° BÁSICO C	Viernes 6 de Diciembre de 2024	15:00 A 16:00 hrs.
2° BÁSICO D	3° BÁSICO D	Viernes 6 de Diciembre de 2024	16:00 A 17:00 hrs.
2° BÁSICO E	3° BÁSICO E	Viernes 6 de Diciembre de 2024	17:00 A 18:00 hrs.
3° BÁSICO A	4° BÁSICO A	Lunes 9 de Diciembre de 2024	08:30 A 09:30 hrs.
3° BÁSICO B	4° BÁSICO B	Lunes 9 de Diciembre de 2024	09:30 A 10:30 hrs.
3° BÁSICO C	4° BÁSICO C	Lunes 9 de Diciembre de 2024	10:30 A 11:30 hrs.
3° BÁSICO D	4° BÁSICO D	Lunes 9 de Diciembre de 2024	11:30 A 12:30 hrs.
3° BÁSICO E	4° BÁSICO E	Lunes 9 de Diciembre de 2024	12:30 A 13:30 hrs.
4° BÁSICO A	5° BÁSICO A	Lunes 9 de Diciembre de 2024	15:00 A 16:00 hrs.
4° BÁSICO B	5° BÁSICO B	Lunes 9 de Diciembre de 2024	16:00 A 17:00 hrs.
4° BÁSICO C	5° BÁSICO C	Lunes 9 de Diciembre de 2024	17:00 A 18:00 hrs.
4° BÁSICO D	5° BÁSICO D	Martes 10 de Diciembre de 2024	08:30 A 09:30 hrs.
4° BÁSICO E	5° BÁSICO E	Martes 10 de Diciembre de 2024	09:30 A 10:30 hrs.
5° BÁSICO A	6° BÁSICO A	Martes 10 de Diciembre de 2024	10:30 A 11:30 hrs.
5° BÁSICO B	6° BÁSICO B	Martes 10 de Diciembre de 2024	11:30 A 12:30 hrs.

5° BÁSICO C	6° BÁSICO C	Martes 10 de Diciembre de 2024	12:30 A 13:30 hrs.
5° BÁSICO D	6° BÁSICO D	Martes 10 de Diciembre de 2024	15:00 A 16:00 hrs.
5° BÁSICO E	6° BÁSICO E	Martes 10 de Diciembre de 2024	16:00 A 17:00 hrs.
6° BÁSICO A	7° BÁSICO A	Martes 10 de Diciembre de 2024	17:00 A 18:00 hrs.
6° BÁSICO B	7° BÁSICO B	Miércoles 11 de Diciembre de 2024	08:30 A 09:30 hrs.
6° BÁSICO C	7° BÁSICO C	Miércoles 11 de Diciembre de 2024	09:30 A 10:30 hrs.
6° BÁSICO D	7° BÁSICO D	Miércoles 11 de Diciembre de 2024	10:30 A 11:30 hrs.
7° BÁSICO A	8° BÁSICO A	Miércoles 11 de Diciembre de 2024	11:30 A 12:30 hrs.
7° BÁSICO B	8° BÁSICO B	Miércoles 11 de Diciembre de 2024	12:30 A 13:30 hrs.
7° BÁSICO C	8° BÁSICO C	Miércoles 11 de Diciembre de 2024	15:00 A 16:00 hrs.
7° BÁSICO D	8° BÁSICO D	Miércoles 11 de Diciembre de 2024	16:00 A 17:00 hrs.
8° BÁSICO A	1° MEDIO A	Miércoles 11 de Diciembre de 2024	17:00 A 18:00 hrs.
8° BÁSICO B	1° MEDIO B	Jueves 12 de Diciembre de 2024	08:30 A 09:30 hrs.
8° BÁSICO C	1° MEDIO C	Jueves 12 de Diciembre de 2024	09:30 A 10:30 hrs.
8° BÁSICO D	1° MEDIO D	Jueves 12 de Diciembre de 2024	10:30 A 11:30 hrs.
1° MEDIO A	2° MEDIO A	Jueves 12 de Diciembre de 2024	11:30 A 12:30 hrs.
1° MEDIO B	2° MEDIO B	Jueves 12 de Diciembre de 2024	12:30 A 13:30 hrs.
1° MEDIO C	2° MEDIO C	Jueves 12 de Diciembre de 2024	15:00 A 16:00 hrs.
1° MEDIO D	2° MEDIO D	Jueves 12 de Diciembre de 2024	16:00 A 17:00 hrs.
2° MEDIO A	3° MEDIO A	Jueves 12 de Diciembre de 2024	17:00 A 18:00 hrs.
2° MEDIO B	3° MEDIO B	Viernes 13 de Diciembre de 2024	08:30 A 09:30 hrs.
2° MEDIO C	3° MEDIO C	Viernes 13 de Diciembre de 2024	09:30 A 10:30 hrs.
2° MEDIO D	3° MEDIO D	Viernes 13 de Diciembre de 2024	10:30 A 11:30 hrs.
3° MEDIO A	4° MEDIO A	Viernes 13 de Diciembre de 2024	11:30 A 12:30 hrs.
3° MEDIO B	4° MEDIO B	Viernes 13 de Diciembre de 2024	12:30 A 13:30 hrs.
3° MEDIO C	4° MEDIO C	Viernes 13 de Diciembre de 2024	15:00 A 16:00 hrs.
3° MEDIO D	4° MEDIO D	Viernes 13 de Diciembre de 2024	16:00 A 17:00 hrs.

IMPORTANTE:

Según lo indicado por el MINEDUC, el periodo de matrícula para el año 2025 es solo del 5 al 13 de diciembre de 2024. Para evitar problemas de aglomeración les solicitamos respetar las fechas y horas indicadas, pero en caso de no poder acercarse en la fecha u horario establecido en el calendario; puede acercarse en el día y horario que a usted le acomode solo desde **el 5 de diciembre al 13 de diciembre de 08:30 a 13:30 y de 15:00 a 18:00 hrs.** Respetando la fila del día que asista a realizar la matrícula.

SI NO REALIZA LA MATRICULA PARA EL AÑO 2025, **SU ALUMNO PIERDE EL CUPO**, Y DEBE POSTULAR SOLO POR EL SISTEMA DE ADMISION ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACION EN LAS FECHAS ESTIPULADAS EN LA PLATAFORMA.
FONO CONSULTAS: 6006002626

Le recordamos tener presente que:

- No se atenderá fuera de estos horarios.
- El pago y firma de documentos se realizará en la fecha y hora señalada sin excepción.
- Para los apoderados que tengan dos o más alumnos, deberán pagar y firmar documentos en la fecha que "corresponda al hijo menor".
- La **Ficha de Antecedentes Personales** del alumno, deberá ser descargada de la página Web: www.colegiolosreyes.cl, en el menú de Admisión (alumnos antiguos), y deberá ser entregada con todos los datos solicitados el día de la matrícula para confeccionar la documentación.
- **Recuerde tener sus pagos al día**, los apoderados que tengan deuda de escolaridad, deben acercarse a Administración para regularizar su situación.
- Cuando el apoderado venga a realizar la Matrícula, debe **obligatoriamente** traer la **fotocopia de su Cédula de Identidad vigente, por cada alumno que realiza el trámite**, para firmar documentos.
- Este trámite solo lo puede realizar Mamá, Papá o Tutor Legal del alumno.

III.- VALORES AÑO 2025 (solo referencial):

Los Valores de financiamiento compartido del colegio son en Unidades de Fomento (U.F.), la cual se fijará en pesos con la unidad de Fomento del día **01 de Marzo del Año 2025**.

Estos valores son entregados (durante el mes de enero 2025) por el Ministerio de Educación mediante resolución exenta donde establece el cobro máximo por alumno para el año académico 2025.

❖ CUOTA CERO:	Valor Alumno	Valor Estimativo (solo referencial)
Pre kínder y Kínder	0,9513 U.F.	\$ 38.000.-
1º y 2º Básico	1,6649 U.F.	\$ 65.000.-
3º Básico a 4º Medio	1,9475 U.F.	\$ 76.000.-

❖ COLEGIATURA:	Valor Anual 2025	10 cuotas de Marzo a Diciembre
Pre kínder y Kínder	9,513 U.F.	0,9513 U.F.
1º y 2º Básico	16,649 U.F.	1,6649 U.F.
3º Básico a 4º Medio	19,475 U.F.	1,9475 U.F.

COLEGIATURA: Valor Estimativo (solo referencial)

	Valor Anual 2025	10 cuotas de Marzo a Diciembre
Pre kínder y Kínder	\$ 418.000.-	\$ 38.000.-
1º y 2º Básico	\$ 715.000.-	\$ 65.000.-
3º Básico a 4º Medio	\$ 836.000.-	\$ 76.000.-

- ❖ La colegiatura del año 2025, se pagará hasta en un máximo de 11 cuotas (Cuota cero + Colegiatura que deberán pagar de Marzo a Diciembre de 2025).
- ❖ Las diferencias producidas en los valores referenciales informados anteriormente, se ajustarán en la mensualidad del mes de Marzo de 2025; tomando en cuenta la resolución que establezca el cobro de nuestro financiamiento compartido, emitido por la Secretaria Regional Ministerial de Educación V Región.

IV.- DETALLE DE PAGOS VOLUNTARIOS ADICIONALES A LA MATRÍCULA:

Cuota Voluntaria de Centro General de Padres	:	\$ 10.000.- (por familia) Alumnos Nuevos
Cuota Voluntaria de Centro General de Padres	:	\$ 8.000.- (por familia) Alumnos Antiguos
Cuota Voluntaria Cultura	:	\$ 1.000.- (por alumno)
Cuota Voluntaria Centro de Estudiantes	:	\$ 500.- (por alumno)

V.- BECAS:

Informamos a los Padres y/o Apoderados que existe un sistema de exención de cobros al cual pueden postular todos los alumnos de nuestro establecimiento educacional. Para ello deben revisar el Reglamento Interno de Asignación de Becas que se encuentra publicado en la página web de colegio www.colegiolosreyes.cl , y también se adjunta en esta circular.

VI.- INFORMAR:

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Subvenciones, es nuestro deber informar: “Que existen otras alternativas de establecimientos educacionales gratuitos en la comuna”.

Como los siguientes establecimientos:

- ❖ Colegio Gaspar Cabrales D-439.
Ubicado en: El Ocaso N° 365, Belloto Sur, Quilpué.
- ❖ Colegio Guardiamarina Guillermo Zañartu Irigoyen.
Ubicado en: José Uribe N° 152, Belloto Centro, Quilpué.
- ❖ Colegio Fernando Duran Villareal D-430.
Ubicado en: Camilo Henríquez N°126, Quilpué.

**ATENTAMENTE,
CORPORACION EDUCACIONAL COLEGIO LOS REYES DE QUILPUÉ**